



DIP. DORA MARÍA TALAMANTE LEMAS
PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
SEPTIEMBRE 2012 - AGOSTO 2013



1ER. INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
DIP. DORA MARÍA TALAMANTE LEMAS

Como legisladora, es un honor poder servir a mi país, trabajando día con día en la construcción de un México mejor. Como todos sabemos, las funciones principales de nosotros los Diputados Federales consisten en legislar de acuerdo a las necesidades de la población, fiscalizar el uso de los recursos públicos, y gestionar, en coordinación con los ayuntamientos, el trámite de proyectos que beneficien a los municipios.

Sin embargo, nuestra labor no estaría completa si no cumplimos con el deber de informar a la ciudadanía, de manera transparente, precisa y oportuna, sobre el ejercicio de nuestras responsabilidades.

Es por ello que en tus manos se encuentra el presente informe, que pretende sintetizar mi labor durante el primer año de ejercicio de la LXII Legislatura, que se ha caracterizado por participar en una serie de importantes transformaciones en los ámbitos político y social.

Te invito a que seas partícipe de estas transformaciones y seas juez de mi labor como tu representante. No dudes en hacerme llegar tus propuestas, pues estoy abierta a escucharlas y a ser tu voz en el Congreso de la Unión.

- Dip. Dora María Talamante Lemas -

{ TRABAJO EN COMISIONES }



EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

- 7 Reuniones de Junta Directiva
- 6 Reuniones Ordinarias

Colaboramos en los "Foros y Reuniones de Trabajo, de Información y/o Consulta, en el marco de la Reforma en Materia Educativa a los artículos 3ro. y 73 Constitucionales", programados por la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos desde el día 13 de mayo hasta el 23 de julio de 2013 en diversas sedes.

IGUALDAD DE GÉNERO

- 14 Reuniones de Junta Directiva
- 8 Reuniones Ordinarias

El miércoles 21 de noviembre de 2013, en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, colaboramos en el "Foro por la Vida, la Seguridad y la Dignidad de las Mujeres".

El 11 de Junio de 2013, realizamos en conjunto con la Comisión de Presupuesto el "Primer Seminario: Política Pública y Presupuestos Públicos con Perspectiva de Género", este evento con el objetivo de ir fortaleciendo las estrategias para transformar el presupuesto público con perspectiva de género en una herramienta estratégica que reduzca las desigualdades que viven las mujeres respecto de los hombres en los ámbitos social, cultural, político y económico.

Participamos en la instalación de la "Mesa Interinstitucional de Presupuestos para Mujeres y la Igualdad de Género". Dicha reunión se realizó con varias dependencias, con el objeto de iniciar un diálogo que permitan conocer el avance y embates que enfrentan las mismas dependencias para ejecutar el gasto etiquetado para las mujeres.

El 18 de Junio de 2013, participamos en el "Foro México ante el Mecanismo de Examen Periódico Universal: Eliminación de la discriminación y la violencia contra las mujeres". En representación de la Comisión de Igualdad, participamos en la "Mesa 3: Eliminación de la discriminación contra la mujer y de los estereotipos de género como medio de prevención de la violencia".

ENERGÍAS RENOVABLES

- 2 Reuniones Ordinarias

Se propuso punto de acuerdo por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados para que se instruya la creación e implementación de un programa especial que atienda la reducción de consumo de energía en las instalaciones de la misma.

• 8 Reuniones Ordinarias

Un aspecto a destacar en nuestro segundo periodo de sesiones es la aprobación de la Estrategia Nacional de Energía 2013-2027, al fijar de manera particular nuestro posicionamiento en el sentido de que el documento sectorial que ratificamos, es un obligado referente de planeación estratégica, y como tal, nos brinda un conjunto de políticas públicas flexibles y ordenadas, con el propósito de que el siguiente paso de esta planeación, el obligado programa sectorial, defina en sus propósitos y objetivos las acciones para alcanzar las metas energéticas que en este marco referencial propone.

Aprobamos la reforma al artículo 2 de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, al incluir como finalidad del aprovechamiento sustentable la protección al medio ambiente para el desarrollo y bienestar de las personas.

También aprobamos la reforma al artículo 11 de Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, a efectos de que se establezcan estrategias para promover la realización de proyectos de generación de electricidad a partir de energías renovables en inmuebles e instalaciones destinados al servicio de educación pública y de forma prioritaria en aquellas que no cuentan con el servicio de suministro de energía eléctrica.

Asimismo, aprobamos la adición de la fracción VII al artículo 24 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, con el fin de que en la estrategia nacional de energía, en relación con los recursos consignados en el presupuesto de egresos de la federación, se proponga la creación de fondos y fideicomisos que tengan por objeto apoyar la investigación, promoción y aprovechamiento de investigación científica y tecnológica en materia de energía renovable.

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

• 3 Reuniones Ordinarias

Hemos propuesto la difusión de convenios de colaboración entre instituciones educativas y este Centro con el objeto impulsar conjuntamente proyectos de investigación tendientes a explicar la situación de las mujeres mexicanas en diversas regiones del país, con la finalidad de aportar conocimientos sobre su condición y posición social así como el análisis de normas jurídicas y el seguimiento de su implementación, desde un enfoque técnico orientado a la promoción de los derechos humanos de las mujeres.



TRABAJO EN COMISIONES

INICIATIVAS

GESTIÓN CIUDADANA



/DoraMariaTalamante



01 (55) 5036 0000 ext. 56033



@Dora_Talamante



www.congreso-nueva-alianza.org.mx



{ INICIATIVAS }

En materia de Educación, el 9 de octubre de 2012, se presentó iniciativa para establecer que la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento, deberá fomentar la educación financiera.

En materia de Presupuesto, el 25 de Octubre de 2012, presentamos iniciativa para facultar a la Comisión Federal de Electricidad para presentar en su cartera de necesidades de inversión los proyectos a desarrollar; en caso de que solicite los recursos por la vía proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, deberá presentarlo al Congreso de la Unión para su aprobación y supervisión, y a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para su fiscalización externa.

En materia de Educación, el 13 de Noviembre de 2012, se presentó iniciativa para crear el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, como un organismo profesional en su desempeño, que contará con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, con el objeto de evaluar la educación de tipo básico y medio superior, así como la referida a las instituciones de educación normal y demás para la formación y actualización de maestros de educación básica.

En materia de Igualdad, el 29 de abril de 2013, presentamos iniciativa para establecer que de los once Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se procure que al menos cuatro integrantes sean de un mismo género.

En materia de Energía, el 29 de abril de 2013, presentamos iniciativa para establecer que será la Comisión Federal de Electricidad quien coadyuvará a que los municipios cumplan con el servicio de alumbrado público mediante la celebración de convenios o contratos con entidades públicas y privadas, para la transformación en la iluminación del alumbrado público, respetando la esfera de competencia de los municipios.

En materia de Igualdad, el 30 de mayo de 2013, presentamos iniciativa para modificar nuestra Constitución y promover mayor participación de las mujeres en nuestro Máximo Tribunal Constitucional.



{ GESTIÓN CIUDADANA }

Atendimos a la solicitud de Agrupación George Papanicolaou de Magdalena, I.A.P., para colaborar en su evento anual, que tiene como fin la recaudación de fondos para el financiamiento de su organización y contribuir en la pronta recuperación de enfermos de cáncer con escasos recursos económicos.

Apoyamos al equipo de softbol femenino de la Escuela Secundaria Federal No. 1 "Héroes de Caborca", donándoles nuevos uniformes para fomentar y reforzar su interés por el estudio y el deporte.

Gestionamos 10 millones de pesos para Sonora, los cuales fueron etiquetados en proyectos de pavimentación, espacios deportivos y alumbrado público en los municipios de Caborca, Carbó, Divisaderos, Ónavas y Ures.

